



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°97/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 03 de Octubre de 2023

VISTO:

Que se requiere la compra de un Camión 0 Km cabina Simple, para incorporar al parque automotor de la Municipalidad de Los Conquistadores; y,

CONSIDERANDO:

Que se dispone proceder al llamado a Licitación Pública para la Adjudicación de un Camión 0 Km cabina simple para incorporar al parque automotor de la Municipalidad de Los Conquistadores, que se detallan en planillas de cotización.-

Que para esta ocasión se establece la suma de Pesos Veintiséis Millones con 00/100 (\$ 26.000.000,00).-

Que la Licitación Pública convocada por el presente se regirá por los términos y requisitos establecidos en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, que como documentación licitatoria, se aprueban por el presente Decreto y forman parte integrante de este acto administrativo, publicación en el boletín Oficial; diarios locales y emisoras radiales locales, invitando a participar a los interesados;

Que atento a los valores probables de contratación y en virtud del régimen de compras y contrataciones y la Ley Orgánica de Municipios N° 10027, corresponde disponer el llamado a Licitación Pública, al que se asignará el N° 02/2023.

Por ello:

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LOS CONQUISTADORES, en uso de sus facultades:

DECRETA:

ARTICULO 1º): Llamase a LICITACION PUBLICA destinada a la provisión de Un Camión 0 Km cabina simple para incorporar al parque Automotor municipal de Los Conquistadores, de acuerdo a Pliegos y condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas Particulares, Generales, Planilla de Cómputos, en virtud de la nota presentada por el Secretario de Obras, espacios públicos y servicios.

ARTICULO 2º): IDENTIFIQUESE la referida LICITACION PUBLICA con el N° 02/2023, la publicación durante dos (2) días en el Boletín Oficial, fíjese el acto de apertura para el día 20 de Octubre de 2023, a las Diez horas (10:00), en que se desarrollara en el palacio Municipal sito en calle Mitre N° 084 de esta Localidad.-

ARTICULO 3): El presupuesto oficial estimado asciende a: Veintiséis Millones Con 00/100 (\$ 26.000.000,00).-


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meca Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

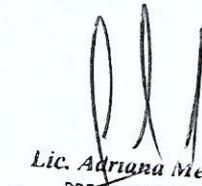
Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

ARTUCULO 4º): Apruébese por este acto los pliegos de condiciones particulares y especificaciones técnicas, de condiciones generales y demás normas vigentes, que formarán parte de esta Licitación, el cual estará a disposición de los interesados para su descarga a partir del 06/10/2023 en la página oficial www.conquistadores.gob.ar.-

ARTICULO 5º: CREASE la COMISIÓN EVALUADORA a los fines de analizar las propuestas que oportunamente presenten los oferentes en este llamado a licitación la que se conformará por el Presidente Municipal, la Contadora Municipal, un representante legal del Municipio.-

ARTICULO 6º:Regístrese, comuníquese y archívese.-


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torre.
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES